

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº

ORD004880

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 04 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS	: Certificado de Agosto de 2025, Directora de Desarrollo Comunitario; correspondiente
	al pago de honorarios mes de AGOSTO/2025; certificado general de deuda de alimentos
	y liquidacion de deuda emitido por el 1er. Juzgado de Familia de Santiago; la
	boleta que se acompaña.

AFR
OFPA No. /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 251671 BOL	128 01/09/2025	CLAUDIO GUDMANI SALMAN	2152104004002	153.440	
		TESORERO MUNICIPAL DE LAS C	ONDES		22.249
		MICHELLE BRINCK PINSENT			131.191
			TOTAL	153.440	153.440

La cantidad de :

CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE CADMINISTRACIÓN Y EINAMZAS

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRA MUNICH

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº -

- 5310421004

\$

153.440

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES TESORERIA - EGRESOS

0 9 SEP 2025

EG: 4646 CH: